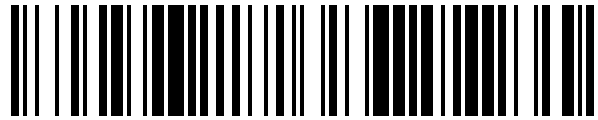


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 076 695**

21 Número de solicitud: 201230270

51 Int. Cl.:

A47K 13/20 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **12.03.2012**

71 Solicitante/s:
SHIVA ALIZADEH RASSEKHI
Fuente de Lima, 24
28024 MADRID, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **12.04.2012**

72 Inventor/es:
ALIZADEH RASSEKHI, SHIVA

74 Agente/Representante:
Domínguez Cobeta, Josefa

54 Título: **COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS**

ES 1 076 695 U

DESCRIPCIÓN

Cobertor desechable de protección para inodoros.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un cobertor desechable de protección para inodoros que aporta, a la función a que se destinan, varias ventajas y características de novedad que se describirán en detalle más adelante y que suponen una destacable mejora en el estado actual de la técnica.

10 Más en particular, el objeto de la invención se centra en un elemento que, fabricado en papel o material desechable similar de un solo uso, está especialmente diseñado para utilizarse en inodoros públicos y cubrir eventualmente el borde de la taza, y en su caso la tapa de asiento, sirviendo como protector higiénico para evitar al usuario el contacto directo de la piel con la misma, estando diseñado para poder ser llevado siempre encima y, además, proporcionar la seguridad de contar con un trozo de papel higiénico.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

15 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de productos higiénicos de un solo uso.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que, si bien se conocen diferentes tipos y modelos de protectores para inodoros del tipo que aquí concierne, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguno que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza y según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

25 Así, el cobertor desechable de protección para inodoros que la presente invención propone se configuran como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de forma taxativa, se configura como un ventajoso sistema para evitar ensuciarse o entrar en contacto con bacterias o microbios existentes en las tazas de los inodoros de lugares públicos, al proporcionar una forma fácil y práctica de cubrir el borde de dichas tazas que protege la piel del usuario.

30 De forma concreta, lo que la invención propone, como ya se ha apuntado anteriormente, es un elemento fabricado en papel o material desechable similar de un solo uso, diseñado para utilizarse como cobertor del borde del inodoro, normalmente inodoros públicos en los que la higiene no siempre es la deseable, sirviendo como elemento de protección higiénico para evitar el contacto directo de la piel con la tapa o con la loza de la taza.

35 Para ello, dicho cobertor se configura como un cuerpo laminar, de papel o material similar, de configuración variable, redonda, ovalada o rectangular, pero en cualquier caso es de dimensiones suficientes para cubrir con holgura la parte superior de una taza de inodoro, contando en su parte central con una línea pretroquelada que define un hueco aproximadamente en coincidencia con el de la taza, de manera que, al ir a usarlo, dicha parte central se desgarrar con facilidad proporcionando la configuración anular del protector para ajustarse sobre el borde de la taza y, además, una porción de papel higiénico para usar de forma convencional en caso de que no exista papel higiénico disponible, cosa muy frecuente en los servicios públicos a los que está destinado el cobertor.

40 Según una realización preferida de la invención, y para procurar que el cobertor quede correctamente situado mientras se usa, éste está conformado por dos capas de papel, siendo la inferior de material antideslizante o adherente, para facilitar su fijación sobre el borde de la taza, mientras que la capa superior será de papel o tejido desechable suave.

45 Adicionalmente o de forma alternativa, el cobertor está provisto, al menos en su borde perimetral externo, de una goma elástica u otro sistema de ajuste que proporcione una fijación segura del cobertor sobre el borde de la taza, siendo opcional que también se incorpore dicha goma o sistema de ajuste en el borde interior determinado por el hueco de la parte central.

50 Según la invención, el cobertor preconizado está fabricado como producto de usar y tirar, tal como ya se ha comentado, estando realizado, preferentemente, en un material hidrosoluble, para poder tirarlo dentro de inodoro una vez utilizado, y apto para todo tipo de pieles, incluso para bebés, siendo, por tanto, preferentemente, de material antialérgico, dermo-protector y, opcionalmente, perfumado, siendo, en todo caso, biodegradable para contribuir a la protección del medio ambiente.

60 Finalmente, cabe señalar que el cobertor desechable de protección para inodoros que la invención propone está

pensado para poder ser llevado siempre encima por los usuarios, para lo cual se contempla la incorporación del mismo, para su comercialización y distribución, doblado dentro un pequeño envase o envoltorio, preferentemente también de material desechable, bien de forma unitaria o bien en paquetes de varias unidades, de forma que el usuario pueda llevarlo en el bolso o en el bolsillo como lo hace con un paquete de pañuelos de papel.

5 Lógicamente, también podrá ser distribuido en dispensadores fijos instalados en los propios servicios, para estar a disposición de los usuarios de los mismos, pudiendo ser dichos dispensadores dispositivos tanto de acceso libre como dotados con sistemas de pago.

10 Visto lo que antecede, se constata que el descrito cobertor desechable de protección para inodoros representa una estructura innovadora de características desconocidas hasta ahora para el fin a que se destinan, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

15 Para complementar la descripción que se está realizando del cobertor de la invención, y para ayudar a una mejor comprensión de las características que las distinguen, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

20 La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva superior de un ejemplo de realización del cobertor desechable de protección para inodoros objeto de la invención, en una realización del mismo con doble capa, el cual ha sido representado con el hueco central sin desgarrar.

25 La figura número 2.- Muestra una vista similar a la anterior del cobertor desechable de protección para inodoros, según la invención, en este caso representado con el hueco central desgarrado.

30 La figura número 3.- Muestra una vista en planta superior de otro ejemplo de realización del cobertor desechable de protección para inodoros, según la invención, en este caso dotado de medios de sujeción en los bordes perimetrales externo y del hueco central.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

35 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización preferida de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

40 Así, tal como se observa en dichas figuras, el cobertor en cuestión se configura a partir de un cuerpo laminar (1), de papel o material desechable similar, biodegradable y preferentemente hidrosoluble, de configuración variable, y dimensiones suficientes para cubrir con holgura la parte superior de una taza de inodoro, contando en su parte central con una línea pretroquelada (2) que define una porción (3) fácilmente desgarrable (figura 1), y cuyo desgarrado proporciona un hueco central (4) que determina una configuración anular del cuerpo laminar (1) apta para cubrir el borde de la taza del inodoro (figura 2).

45 Según una realización preferida de la invención, mostrada en las figuras 1 y 2, el cuerpo laminar (1) está conformado por dos capas de papel, una capa inferior (1a) hecha de material antideslizante o adherente, y una capa superior (1b) de papel o tejido desechable suave.

50 Adicionalmente, o en sustitución de la capa inferior (1a), el cuerpo laminar (1) está provisto, en su borde perimetral externo (1c), y opcionalmente también en el borde interno (1d) que define el hueco central (4), de unos medios de sujeción ajustables, consistentes en una goma elástica o en cualquier otro sistema que proporcione dicho tipo de sujeción.

55 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS **caracterizado** porque se configura a partir de un cuerpo laminar (1), de papel o material desechable similar, de configuración variable, y dimensiones suficientes para cubrir con holgura la parte superior de una taza de inodoro, contando en su parte central con una línea pretroquelada (2) que define una porción (3) fácilmente desgarrable cuyo desgarrado proporciona un hueco central (4) que determina una configuración anular del cuerpo laminar (1) apta para cubrir el borde de la taza del inodoro.
- 10 2.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (1) está conformado por dos capas de papel, una capa inferior (1a) hecha de material antideslizante o adherente, y una capa superior (1b) de papel o tejido desechable suave.
- 15 3.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (1) está provisto, en su borde perimetral externo (1c), de unos medios de sujeción ajustables.
- 20 4.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 3, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (1) también está provisto de medios de sujeción ajustables en el borde interno (1d) que define el hueco central (4).
- 25 5.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 3 ó 4, **caracterizado** porque los medios de sujeción ajustables consisten en una goma elástica.
- 30 6.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (1) está provisto, en su borde perimetral externo (1c), de unos medios de sujeción ajustables.
- 7.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 6, **caracterizado** porque el cuerpo laminar (1) también está provisto de medios de sujeción ajustables en el borde interno (1d) que define el hueco central (4).
- 8.- COBERTOR DESECHABLE DE PROTECCIÓN PARA INODOROS, según la reivindicación 6 ó 7, **caracterizado** porque los medios de sujeción ajustables consisten en una goma elástica.

FIG. 1

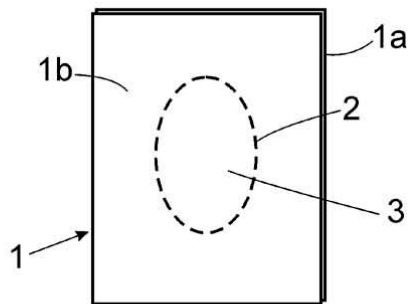


FIG. 2

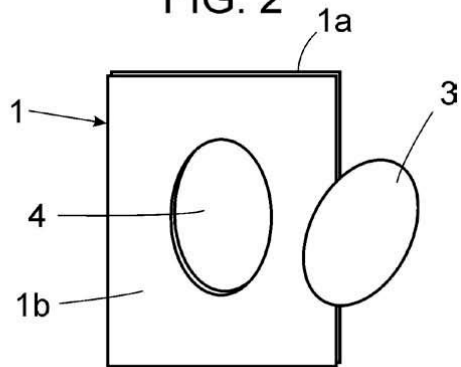


FIG. 3

